



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N° 2638 /2025

Por la que se Adjudica el llamado A LMCN N° 35/2025 - PROYECTO PROVISIÓN Y MONTAJE DE CONTENEDORES PARA BIBLIOTECAS MÓVILES - PLAZA SAN SILVERIO DE LA CIUDAD DE LUQUE",

Luque, 16 de Julio de 2025

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado A **LMCN N° 35/2025 - PROYECTO PROVISIÓN Y MONTAJE DE CONTENEDORES PARA BIBLIOTECAS MÓVILES - PLAZA SAN SILVERIO DE LA CIUDAD DE LUQUE",**

CONSIDERANDO:

Que, en fecha días 4 del mes Junio de 2025 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa. -----

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 16 del mes Julio del año dos mil veinticinco, recomienda la adjudicación a **LMCN N° 35/2025 - PROYECTO PROVISIÓN Y MONTAJE DE CONTENEDORES PARA BIBLIOTECAS MÓVILES - PLAZA SAN SILVERIO DE LA CIUDAD DE LUQUE", -**

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 7021/2022, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N°2264/24 y demás disposiciones legales que regulan la materia. -----

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".-----

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el resultado del llamado A **LMCN N° 35/2025 - PROYECTO PROVISIÓN Y MONTAJE DE CONTENEDORES PARA BIBLIOTECAS MÓVILES - PLAZA SAN SILVERIO DE LA CIUDAD DE LUQUE",**

Art. 2° ADJUDICAR al oferente:

EMPRESAS	RUC N°	PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO
TRAKS-CAR DE JORGE MAURE Representante Legal JORGE MAURE Dirección RODRIGUEZ DE FRANCIA 950C/ PALMA Correo Electrónico traks-car1@hotmail.com Teléfono 021-582-753	6505103-3	Gs.170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones)

Art. 3° DISPONER que la provisión se realice por la modalidad de CONTRATO cerrado, por la cual se establece como monto de compra de Gs. **170.000.000 (guaraníes ciento setenta millones.)**

Art. 4° REMITIR la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -----

Art. 5° COMUNICAR, cumplir y archivar. -----


Abog. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque



Abog. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

.....
Abog. Manuel Gonzalez,
Secretario General

.....
Abog. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal

Visión: Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos. Dirección: Avda Guillermo Leoz esq. Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595)21.642-215 interno 142
Web: www.munilunqueuoc@gmail.com / municipalidad@luque.com.py